

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Elajuisitores.

"cuya operación tiene de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a confirmado el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplea, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 864 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marítima.

5135

Los parientes más próximos de un hombre que fue hallado cadáver el día 29 de Marzo último, en el extremo opuesto de la mina ó puente del Canal de la Infanta, en el sitio conocido por Riera de Bouet, a unos 15 metros de la Carretera Real, sito en término municipal del pueblo de Molina del Rey, cuyo individuo representa tener una edad de treinta y ocho años, de buena estatura y facciones gruesas, ojos pardos, llevaba barba desgreñada y de cabelllos largos y laxos, vestía pantalón, chaleco y americana de lana color oscuro, camiseta y calzoncillos de punto, blancos, camisa blanca con rayas oblicuas, calcetines negros y alpargatas tapadas del propio color, habiéndosele encontrado una bolsa de cuero que contiene unas tijeras y dos navajas de afeitar, un pequeño capojo, un monedero ó bolsa de cuero que contiene una moneda de dos pesetas, cinco de 10 céntimos, así como unos cuadernos ó libretas, y algunas cartas ó hojas escritas al parecer en idioma alemán, italiano y francés; comparecerán dichos parientes, así como cuantas personas puedan contribuir á la identificación del expresado cadáver, ó facilitar algún dato que sea conducente á la averiguación y esclarecimiento del hecho de autos, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, dentro del término de seis días, al objeto de recibirles declaración ó instruir a los primeros de las prescripciones del artículo 108 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en mérito del sumario que se instruye sobre hallazgo del expresado cadáver.

3671

5136

MARCO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Monteloir, 23; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa número 219 del año 1914, instruida por daños en un tranvía y un automóvil, propiedad éste de D. Melchor Arricivita.

3591

5137

MAROTO UCEDA, María; natural de Gatafe, estado viuda, profesión asistente, de treinta y tres años, hija de Juan y de María; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 53, segundo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte,

Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de practicar una diligencia. 3597

5138

MARTINEZ ALONSO, Dolores; domiciliada últimamente en esta Corte, calle de Ferrocarril, 6, y en Sevilla, calle de Guadiana, 3; procesada por hurto y uso de cónyugio legítimo (33 de 1914) comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor.

3593

MARTIN, Barnabé; natural de Alfara, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3645

MARTIN GONZALEZ, Leandro; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 6; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para una diligencia en causa por tentativa de violación, instruida por dicho Juzgado.

3595

5141

MARTINEZ, Angel, y su madre Luisa Martínez; domiciliados últimamente en Barcelona, calle de Círculo, número 14, segundo segundo; comparecerán, en término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marinas de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Vilaldón y Demestre, para declarar en expediente de prófugo instruido contra el inscripto Angel Martínez, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo que se les señala, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley. — Barcelona, 30 de Marzo de 1914.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, Antonio María Vilaldón y Demestre.

JM-3255

5142

MEJIA EUSIOVE, Diego; domiciliado últimamente en Ciudad Real; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trenilla, para oír en causa por hurto de caballerías instruida por dicho Juzgado, apercibido de que, si no comparece, lo parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

3622

5143

MENA MARTIN, Antonio; hijo de Francisco y Pasenata, estado soltero, de treinta y tres años, natural de Prado del Rey (Cádiz), profesión dependiente; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle del Puerto, número 1; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez, a responder de los cargos que les resultan en causa que se le sigue por hurto. 3664

5144

MENENDEZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y Vicenta, natural de los Molinos de Portell, estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en los Molinos de Portell; procesado en causa que se le siguió por el Juzgado de Ocaña de Tineo, con el número 20 del año 1911, por homicidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Minicomio Provincial.

de Oviedo, en el que se hallaba recluido pendiente de curación en cuenta sus facultades mentales. 3647

5145

MANUEL MOLINA, Salvador; hijo de Patricio y Francisca, natural de Alcocer (Guadalajara), estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, número 35, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez.

3669

5146

MONTORO ANDRES, Miguel; de treinta años, hijo de José y Josefa, estado soltero, profesión del comercio de frutas y hortalizas, natural de Matamagro, habiendo tenido su último domicilio en Guadasuar; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sagunto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3670

5147

MONTOYA, Licardo; domiciliado últimamente en Talavera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera, para ser oido en causa por hurto, bajo los oportunos apercibimientos. 3619

5148

MORENO LOPEZ, José María; casado con María Pelagrín López, mayor de edad; domiciliado últimamente en Albacete con residencia en el cortijo de los Peláez, del propio término; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ugíjar, para declaración en causa criminal de oficio sobre ovación de presas, instruida en el mismo Juzgado con el número 51 del año 1912.

3676

5149

MURILLO MARTINEZ, Miguel; natural de Málaga, de estado soltero, profesión marinero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga, Victoria, número 41; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra él se sigue, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldé. 3620

3150

N. Don Arcadio; domiciliado últimamente en la Corredora Baja, número 27, tercio derecho; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa número 265, de 1914, instruida por hurto de un libro propiedad de D. Zelio Gómez Carbonell. 3690

5151

NAPAL FUEYO, Felipe; natural de Sádava, de estado casado, profesión albañil, de treinta y tres años, hijo de Cándido y Ans; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 3611

3152

Orellana Lopez, Fermín; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en la página 638.)

(Continúa en la pág. 638.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LISTA de aspirantes a los Registros de la Propiedad que a continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 11 de Abril de 1914.

Antonio Madrazo,.....
Wenceslao García Gómez,.....
Zoilo F. Díaz de la Espriella,.....
López Calderón y Calderón,.....
José Monquera y A. Buita,.....
Evaristo de la Riva y G. Acuña,.....
Víctor Navarro y Rodríguez,.....
Alfred. Gámez de la Sierra,.....
Carlos Yáñez Cárdenas,.....
Alfredo López Sánchez,.....
Papilio Leyva y Oliver,.....
Olegario Delgado Vignera,.....
Cecilio Argüello Bumaga,.....
Juan de Perahita y T. Cabrerizo,.....
Atapatzá Diaz Beníardo,.....
Cirilo Llera Táboza,.....
Daviz García y García,.....
Antonio E. Castañón y Díaz,.....
Celestino García de la Cruz,.....
Antoni Rodríguez Martínez,.....
Enrique Guerra Sánchez,.....
Antonio Hierro Serrano,.....
José del Castillo Martínez,.....
Claudia Redolíquez Perrero,.....
Emilio Moreno Ocaña,.....
Juan Jiménez García,.....
José María Gutiérrez Oñate,.....
Aquilino Piñero,.....
Manuel de Ortega Brizga,.....
Juan Doig, do y Sánchez,.....
Franisco Oñate Melenda,.....
Manuel Caubat Ruyol,.....
Julio Saizone Romero,.....
Andrés Macho Montiel,.....
Miguel Cabeza Bobea,.....
Jaime Garayzaga Payón,.....

Madrid, 4 de Mayo de 1914.—El Director general, José Díaz y Miranda.

Juzgado en causa por estafa; comparecerá, de término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para revisarla denuncia interpuesta en el sumario número 491, del año 1912.

ORTIZ Y GOMEZ, Juez; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de San Sebastián de los Reyes, para su juzgamiento.

PACHECO MORENO, Bartolomé; hijo de Bartolomé y María, natural de La Línea de la Concepción, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de la Línea, para su juzgamiento.

PANERA ARIAS, Adelmo; hijo de D. Juan y Antonia, natural de Guadalcázar, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de la Línea, para su juzgamiento.

PANERA PASTOR, José; hijo de D. Juan y Antonia, natural de Algarrobo, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de la Línea, para su juzgamiento.

PEREZ FERNANDEZ, D. Gonzalo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de la Línea, para su juzgamiento.

PEREZ PASTOR, Rosalía; hija de D. Juan y Antonia, natural de Algarrobo, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de la Línea, para su juzgamiento.

RAMOS BARREIRO, Luis; hijo de Mariano y S. Gómez, natural de Martos, Juzgado de primera instancia de Arjona, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de la Línea, para su juzgamiento.

SAN SEBASTIÁN EXPONTE; ambulancier; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Instrucción de San Roque, para prestar declaración en causa en el mismo sentido por hurto de coches, cometido en la noche del 25 al 26 del año 1912.

aparecimiento que, de no comparecer en el término señalado, será declarado rebeldé.—Betanzos (Coruña), 23 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Miramontes.

JG—3246

5160

REYES FONTANER, Concepción; natural de Getafe, de estado soltero, profesión sus labores, de cuarenta y cinco años, hija de Angel y Paula; domiciliada últimamente en la calle de Mesón de Paredes, número 8, patio, procesada por esta fe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de practicar una diligencia.

3596

5161

ROBLES BARENA, María San Félix de Valverde; hija de Juan y María Magdalena, de estado casada, natural de Torreperogil, partido de Ubeda, provincia de Jaén, vecina de Zalamea la Real, de cincuenta y dos años; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, a responder de los cargos que se resultan en la causa que se sigue en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, por robo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3624

5162

ROBLES JIMENEZ, José; hijo de José y Antonia, natural de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Almayate Alto; procesado por contrabando, causa número 237 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Málaga, Sección primera.

3598

5163

RUBIO PUERTAS, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Atlántida, número 55, segundo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marines, D. Antonio Merla Villalba, para declarar en causa por averías causadas por el vapor *Murciano*, al postorador Juan Rodríguez; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, se tratará el perjuicio a que haya lugar.—Barcelona, 23 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Antonio Merla Villalba.

JM—3249

5164

RUIZ CID, Felipe; natural de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de estado soltero, profesión electricista, de catorce a diecisiete años, hijo de José y Victoria, que es de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, color moreno; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río, solar; procesado por hurto de un carrito de mano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. Secretaría del Sr. Martos.

3658

Burgos de primera instancia.

AREVALO

D. Eduardo de Zúñiga y García Izquierdo, Juez de instrucción de esta ciudad de Arévalo y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de las aves de corral y garaje o

tostón que á continuación se resellerán, poniendo unas y otro, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentren. Si no acreditan su legítima adquisición, los que fueron substraídos la noche del 1.º del actual, á los vecinos del pueblo de Vibaderos, enejo de Nava de Arévalo (Avila), l'burgo Rueda Martín, Eugenio Martín Hernández y Andrés Hernández Síez, respectivamente, y cuya sustracción es inicial de la causa que por tal motivo se instruye en este Juzgado.

Reseña.

Quince gallinas, siete de ellas de pluma negra, cuatro blancas pintonas y cuatro rojas.

Siete gallinas, tres de ellas de pluma roja y cuatro de pluma negra; y

Un gezapo ó tostón, de pelo ó cerda negra.

Dado en Arévalo á 23 de Abril de 1914. Eduardo de Zúñiga y García Izquierdo. El Secretario, Víctor Rodríguez.

JO—4315

BADAJOZ

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que practiquen activas gestiones en averiguación del paradero del poste inútil de Telégrafos número 1, de la reparación de 1912 que se encontraba encallado en el kilómetro número 5 de la carretera de Badajoz á Madrid, de donde fué sustituido el 10 al 18 del actual, así como quién sea el autor ó autores de la sustracción, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se atañiera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 20 de Abril de 1914.—José Villalba.—Enrique García de la Rosa.

JO—4384

CAZORLA

D. Francisco Robles Figueiroa, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, Agentes de Policía y Guardia Civil, procedan á la busca y rescate de nueve jamones, dos espaldifazos y dos hojas de tocino que le han sido robadas á D. Manuel Torres Barrero del molino aceitero que posee en el cortijo de las Terres, término de la Isuela, el día 28 del mes de Enero último, y caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren sino justifican su legítima adquisición.

Dado en Cazorla, á 17 de Abril de 1914. F. Robles Figueiroa.—P. S. M., Cazquierdo Collente.

JO—4198

JEREZ DE LOS CABALLEROS

D. César Ruiz Gil y Guisasola, Juez interino de instrucción del partido, por cuenta del propietario en asuntos del servicio.

Por medio de la presente requisitoria, ruego y encargo á la fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial, se sirvan proceder á la busca y ocupación de las caballerías, cuyas señas se expresarán al final, las cuales desaparecieron ó fueron sustraídas la noche del 12 al 13 de Marzo último de la dehesa El Patiño, y el alto Cerro de los Alamos, del término de la villa de Salvatierra, de la propiedad de los vecinos de dicha villa Juez Gómez Pérez, Isidro Macías Contreras, José Gutiérrez Moreno y José Macías Contreras, deteniéndose á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, y

poniéndoles, con dichos semovientes, á disposición de este Juzgado, si no justifican su legítima adquisición, pues así está acordado en providencia de hoy, dictada en sumario que con el número 70 se sigue por hurto de caballerías.

Señas de las caballerías.

Una yegua negra, de siete ó ocho años, mediana alzada y barrada de los cuatro pies.

Una potro, hija de la anterior, de once meses, pelo negro, con algunas canas en el rabo.

Otra yegua de seis años, pelo romero, alzada la marca escasa, hierro 186 en el anca izquierda, y en el derecho M.

Otra yegua negra, mediana alzada, calzada de la pata izquierda, preñada, con el hierro en los dos jamones, de cuatro años.

Un potro de un año, tordo, alzada cerca de la marca, y se resiente de los cuartos traseros, hierro en el jamón izquierdo.

Dado en Jerez de los Caballeros á 21 de Abril de 1914.—César Ruiz Gil.—El Secretario, Emiliano Campos.

JO—4341

MONTORO

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la práctica de las diligencias que á continuación se expresarán, en virtud de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre hurto de caballerías.

Diligencias.

Busca de un mulo de cuatro años, alzada un metro 44 centímetros, negro, raza española, blancos en los costillares y la marca de la compra El Fénix Agrícola, V, número 10, en la nalga izquierda, perteneciente á Pedro Marcos Escamilla, vecino de Trujillo, la cual se supone hurtada desde el obsequiar del día 23 del corriente mes á la mañana siguiente, estando á grado trabajada con las de esparto en un clivar del sitio denominado Cerro Portillo, pago de la Nava Sierra, de este término, y captura del autor ó autores del hurto de la misma, y caso de ser éstos habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, y retenida caballería, también á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Montoro, 28 de Abril de 1914.—Eduardo F. Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lira.

JO—4611

SANTANDER

D. Enrique Estafanía de los Reyes, Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Santander.

Por el presente, y en mérito de la causa que se instruye por quemaduras producidas al niño de dos años de edad Antonio Echevarría y Rufo, se ofrecen las sesiones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal al padre de aquél, que se halla en ignorado para ello.

Y para la inserción en la GACETA DE MADRID, se pone el presente en Santander á 3 de Abril de 1914.—Enrique Estafanía de los Reyes.—El Secretario, A. Gonzalo Pelayo.

JO—8614